

Propuesta de adjudicación de un contrato temporal de Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación, convocado por Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 24 de marzo de 2025 (Rf. TEM2503).

Formalizada la convocatoria para la adjudicación de un contrato temporal de Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación, mediante Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de fecha 24 de marzo de 2025 (Rf. TEM2503), una vez valorados los méritos de las personas admitidas y finalizado el proceso de selección, de conformidad con lo establecido en las bases 8 y 9 del Anexo I de la referida convocatoria, la Comisión Evaluadora, en su sesión de fecha 2 de junio de 2025 acuerda,

1º. Publicar esta propuesta con las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el proceso selectivo.

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
NUNEZ DE SENNA, NORMA RODRIGUES	5,47
MONTERO FERREIRA, AIDA	4,47

2º. Elevar propuesta de contratación, para el contrato definido en el encabezamiento, al Sr. Rector Mgfc. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a favor de la persona que se relaciona a continuación:

Dª. Norma Rodrigues Nunes de Senna

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente propuesta en Sevilla, a 2 de junio de 2025.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

Fdo.: Antonia M. Jiménez Rodríguez

Carretera de Utrera, Km.1 41013-SEVILLA. ESPAÑA. Tfnos. (34) 95 434 90 91 – 95 434 90 92 Fax. (34) 95 434 92 04
e-mail: dirinvestigacion@upo.es / mrcarlop@admon.upo.es

Código Seguro De Verificación	wImwYKwJHGCr3H64T7Cf+A==	Fecha	03/06/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/wImwYKwJHGCr3H64T7Cf%2BA%3D%3D	Página	1/1



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior			
FIRMADO POR	Sello Electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	05/06/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	PAGINA	1/1